

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, Edificio Sky Building, piso No. 8, junto al Hotel Holiday Inn, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **PROMOTORA DE INMUEBLES ENSENADA SALINERA ENSALSA C.A.**, señores: 1) Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderada señora María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Leonardo Piovesán Vilaseca, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. - Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas, copias del poder y nombramiento de la apoderada de la accionista concurrente a la Junta. - Se encuentran también presentes en la sala la Sra. Rossanna Vilaseca de Hidalgo y el señor Julio Jurado Andrade, Presidente y Gerente General, de la compañía respectivamente.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos de Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2016. - 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2016. - 3) Destino de los beneficios sociales. - 4) Elección de Comisario Principal.

Presidió la Junta su titular Sra. Rossanna Vilaseca de Hidalgo y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente acta igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día. -- La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2016, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 6.727,13; menos Impuesto a la Renta US\$ 2.499,19; lo que deja un saldo neto de Utilidades por el valor de US\$ 4.227,94; Ante lo cual la Junta resuelve que el saldo neto de las Utilidades esto es el valor de US\$ 4.227,94 se destine a Utilidades Acumuladas.

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor CPA Jorge Vaca Arévalo, para el cargo de Comisario Principal de la compañía por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.

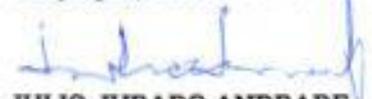
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09h45, firmando para constancia en unidad de acto, todos los accionistas junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.

Fdo.) p. Baleares Holding Inc., legalmente representada por su Apoderada Sra. María Teresa Vilaseca de Piovesán; Fdo.) Leonardo Piovesán Vilaseca; Fdo.) Rossanna Vilaseca de Hidalgo, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 23 de 2017



JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO